

Editoriales
y Artículos de
Opinión
29 de agosto del 2024

CONFIRMAN MAYORÍA CALIFICADA

10. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) **no quiso problemas**, a regañadientes y con algunas voces en contra al interior del Tribunal, **aprobó la sobrerrepresentación** en la LXVI Legislatura Federal que **entrará en funciones** en unas **cuentas próximas horas**. Dicho de otra manera, los **magistrados aprobaron** que MORENA, PVEM y PT tengan **366 curules** en San Lázaro. Con ello, obtienen **mayoría calificada** y la **pirrica oposición** tendrá una **participación testimonial**. En suma, todo el **control camaral** lo tendrá MORENA y partidos aliados. ¡Dirían los clásicos: ¡la Ley es dura, pero es la Ley!

ESTUVIERON A NADA...

9. Ayer, cerca de las 4 de la tarde, la **Sala Regional Monterrey** subió a su plataforma que el caso de la **anulación de la elección en Zacatecas** capital sería abordado. Habría una **resolución** pues. Pero, casi dos horas después, **barajaron intempestivamente el asunto**. Se entiende que querían resolverlo por **unanimidad** el polémico tema y no llegaron los acuerdos. Ahora, todo es de **pronóstico reservado**. ¡Hoy o mañana es la fecha fatal!

ÚLTIMA QUINCENA Y SUPER BONO

8. Mañana **30 de septiembre**, los **flamantes** diputados de la LXIV Legislatura del Estado, **-la Legislatura de la vergüenza, que ya se va-** cobrarán su **última quincena** y como **seis días del mes patrio**, pero también un **super bono cercano a los 500 mil pesos** (medio millón), producto de sus **ahorros** que hicieron durante tres años. Dicho de otra manera, a pesar de su **improductividad legislativa, espectáculos mediáticos** y **ausencias notorias**, por fin **se acabó el espectáculo de tres pistas** de los **representantes populares**. Desde luego, **hubo honrosas excepciones** de **diputadas** que hicieron un esfuerzo por trabajar. ¡Ya se van!

JUNTOS, PERO NO REVUELTOS...

7. Es **público**, que **Alfonso Ramírez Cuéllar**, "La Polla", político oriundo de Río Grande **nunca le llevó bien con Ricardo Monreal Ávila**, siempre **ejerció fuertes críticas** desde mucho antes que



OPINIÓN

"LA CUENT@
REGRESIV@"

GERARDO DE ÁVILA

fuera **gobernador de Zacatecas de 1998-2004**. Sin embargo, lo que es la vida, ahora tendrán que hacer equipo en la LXVI Legislatura Federal que está por comenzar en unas **cuentas horas**. **En su más recientes visita** a Zacatecas, **Ramírez Cuéllar** hasta se **deslindó** de los **insultos** en un **encuentro entre amigos** que lanzaron **compañeros afines** a "La Polla" contra los **Monreal**. ¡Ahora, Alfonso fue designado **vicecoordinador!**

"CHUCHOS" CAEN EN CÓLERA

6. Los que **debieron caer en cólera**, fueron los "chuchos" **Jesús Ortega** y **Jesús Zambrano**. quienes eran **amos y señores del extinto PRD** al enterarse que, los **únicos dos senadores de la República** que pudieron llegar a la **Cámara de Senadores renunciaron al Sol Azteca** y decidieron unirse a MORENA. ¡Tómala! En la plenaria de MORENA celebrada el martes, la **presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo** les dio la cordial bienvenida a los **nuevos morenistas**. Ahora, sólo necesitan un senador para ser **mayoría calificada**. Ellos son: **Araceli Saucedo Reyes** y **José Sabino Herrera Dagdug**. ¡Nada que extrañe!

EFIGENIA LE IMPONDRÁ LA BANDA

5. La maestra **Efigenia Martínez** fue **designada** como **presidenta de la Mesa Directiva** de **Decanos** de la LXVI Legislatura Federal, por tanto, será quien le **imponga la banda presidencial**, a la próxima **presidenta de México**, la doctora **Claudia Sheinbaum Pardo** el próximo **1 de octubre**. Sin duda, será un momento memorable para la política mexicana. La **maestra Efigenia Martínez** es quien **más veces ha sido diputada federal** y **senadora de la República**, una **luchadora social, mujer de izquierda**, que **supo abrirse paso entre los hombres**, quien **se ganó el respeto de todos**. ¡Fue una decisión acertada!

CONTINÚAN LAS PROTESTAS

4. Una vez más, los **trabajadores del Poder Judicial Federal (PJF)** **marcharon** ayer por las calles de Zacatecas para continuar con su **legítima lucha en defensa del Poder Judicial**. Dicho de otra manera, son quienes **se oponen** a la **reforma al Poder Judicial** que está impulsando el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. El **paro indefinido** entró ya en su **segunda semana** y **no se ve que lleguen los acuerdos** o por lo menos un **diálogo con los nuevos diputados federales**. ¡Vaya tiempos los que estamos viviendo!

CLAMAN APOYOS FRIJOLEROS

3. Lo dicho: **frijoleros** de algunos municipios de la zona norte del estado, donde las **lluvias no han sido tan regulares**, están **solicitando apoyos** a la **secretaría del Campo (Secampo)**. Ayer, **fueron recibidos** en la **Cámara de Diputados**. **Están exigiendo ayuda**, porque están en el **límite de los tiempos** para que no se **pierda la cosecha**. ¡Vamos a ver si reciben el respaldo que están solicitando!

LA PAUSA DE AMLO

2. La **pausa** que ordenó **Andrés Manuel López Obrador** como **Gobierno de México** contra los **principales aliados comerciales**, **Estados Unidos** y **Canadá** **cumplió ya sus primeras 48 horas**. Los efectos igual y **no se ven**, pero seguramente, **en algunos trámites** como la **adquisición de las visas** puede sufrir **afectaciones**. ¡Cuidado, la pausa sigue!

EL DATO:

1. **Confirmado**, porque así **lo determinó** el **TEPJF**, la **alianza MORENA, PVEM y PT** tendrán la **mayoría calificada** en la **Cámara de Diputados** con **366 votos**. En el **senado de la República**, **ya tienen 85**, sólo les falta uno para también tener **mayoría calificada**. ¡Así las cosas en México!

MUY MOVIDA LA SEMANA

0. **Políticamente**, la semana **no pudo haber estado más movida** que como la estamos viendo. Tome nota: seguirán las **noticias** en las **próximas horas**.

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



Saúl Monreal Ávila

Compromiso con México

Un Nuevo Capítulo para el Senado

Amigas y amigos de Zacatecas, con el gusto de siempre les saluda su amigo Saúl Monreal, el día de ayer, en un ambiente de unidad y compromiso, se llevó a cabo la reunión plenaria de los senadores del grupo parlamentario de Morena. Es un evento muy importante para el movimiento transformador y para el futuro de nuestro país, nosotros nos sentimos muy honrados de haber participado en este encuentro donde por unanimidad elegimos al Licenciado Adán Augusto López como coordinador de la bancada y al compañero senador Gerardo Fernández Noroña como presidente de la mesa directiva del Senado.

REFLEJO DE LA ELECCIÓN

Esta elección no solo refleja la confianza que tenemos en su capacidad para guiar nuestra agenda legislativa, sino también nuestro compromiso con la unidad para sacar adelante todos los retos que está nueva dinámica nos imponga, también, con toda franqueza reafirmamos nuestro compromiso con la Dra. Claudia Sheinbaum para trabajar incansablemente en las reformas pendientes.

Y es que, así avanzan los movimientos internos de nuestro partido, también hace apenas unos días la fracción parlamentaria de morena en la cámara de diputados, eligió como su líder al doctor Ricardo Monreal Ávila.

LIDERAZGO

Sabemos que estos personajes políticos tienen vasta experiencia y profundos conocimientos de los desafíos que enfrenta nuestro país, son las personas ideales para coordinar nuestras respectivas bancadas.

Su liderazgo será crucial para avanzar en las reformas que hemos prometido a los mexicanos. Desde la reforma judicial

hasta la mejora de nuestro sistema educativo, Adán Augusto ha demostrado ser un defensor incansable de los derechos de los ciudadanos y un promotor de la justicia social.

Por otro lado, la elección de Gerardo Fernández Noroña como presidente de la mesa directiva del Senado es un testimonio de su dedicación y compromiso con los principios de la Cuarta Transformación. Su firmeza en la defensa de los intereses del pueblo mexicano serán fundamentales para guiar los debates y decisiones en el Senado.

UNIDOS Y ENFOCADOS

Durante la reunión, la Dra. Claudia Sheinbaum nos recordó la importancia de mantenernos unidos y enfocados en nuestra misión de transformar México. Nos comprometimos a trabajar juntos por la construcción de un mejor país, yo, como en otras ocasiones, le comenté a nuestra virtual presidenta, que contará conmigo, y ustedes me conocen, no soy un hombre débil ni de falta de carácter o convicciones, y sepan ustedes, que en ese mismo sentido, zacatecas contará con mi voz en los temas cotidianos que la gente necesita, seré un portavoz cercano.

Uno de los temas centrales de nuestra agenda es la reforma judicial. La cual sacaremos adelante pues contamos con el apoyo que los conservadores nunca esperaron, más de 36 millones de votos, esos votos son un respaldo, pero también es un compromiso, siempre buscaremos acuerdos y privilegiaremos el diálogo entre compañeros senadores; pero en el momento de la defensa de la gente y sus derechos, estaré ahí alzando la voz.

Ya estamos construyendo un México más justo, equitativo y próspero, vamos bien y seguiremos mejor.

*Senador Electo por Zacatecas



José Ignacio
Castro Guijarro

Investigación para desarrollo empresarial

En Zacatecas la investigación para el desarrollo de productos y servicios es ahora más que nunca una imperante necesidad para alta competitividad y para superar la situación económica.

Precisamos una actividad de la investigación e innovación diferente como hasta la fecha, debemos formular una gestión estratégica de la investigación y desarrollo asociada a la calidad total, productividad y rentabilidad dirigidos principalmente a la micro empresa principalmente, sin dejar de lado a la pequeña y mediana empresa (PYMES), para la micro se deben generar propuestas de sobrevivencia en base a competitividad, calidad y rentabilidad a partir de programa de investigación multidisciplinario, coordinado por instancias gubernamentales pues deberá ser política gubernamental prioritaria.

OPCIÓN

Una opción altamente pertinente es que como asociaciones o gremios empresariales constituyan una bolsa de dinero conjuntamente con los gobiernos federal, estatal y en su caso municipales para invertir (que no gastar) en investigación aplicada en líneas como:

- 1.- Productos y servicios
- 2.- Procesos
- 3.- Comercialización alternativa de sus productos
- 4.- Reutilización de desechos (para cuidado del medio ambiente y ecología)
- 5.- De mercado
- 6.- Del comportamiento humano en el trabajo
- 7.- De mercadotecnia
- 8.- En tipología de procedimientos productivos
- 9.- En tiempos y movimientos para hacer más eficaz y eficiente un trabajo;
- 10.- Nociones básicas de contabilidad y administración financiera.

El reto impostergable es buscar nuevas formas de producción y comercialización que disminuyan los costos y tratar de pe-

netrar en mercados cada vez más difíciles y ante una competencia muy fuerte por cadenas comerciales y grandes comercios ubicados en las ciudades. Estos temas deben ser abordados por estudiosos de la economía, de la administración y de carreras de negocios tomando como elemento central la sustentabilidad (disciplina que combina economía, sociedad y ecología) y sobre todo el desarrollo humano de quienes viven del trabajo en sus propias microempresas o que laboren en éstas.

FACTOR EN CONTRA

El factor que más gravita en contra y genera mayor reticencia es que muchas empresas, principalmente las pequeñas y micro luchan por sobrevivir ante la complicada dinámica económica nacional y estatal.

Es menester comenzar a trastocar la percepción empresarial y gubernamental que el gasto en ciencia y tecnología no reditúa ganancias, quizá no en lo inmediato, pero a mediano plazo constituye una de las mejores opciones de fortalecimiento de micro y pequeñas empresas desarrollando potencial en rubros como la productividad, calidad y competitividad, con las cuales se obtiene mayor rentabilidad financiera y a su vez generar mayor calidad de vida mediante el bienestar económico y social.

DESARROLLO EMPRESARIAL

Para lo anterior, es preciso que el Gobierno del Estado establezca dicho desarrollo empresarial como política de gobierno de tipo transexenal, invitando y coordinando tanto a universidades como centros de investigación para en conjunto diseñar estrategias y acciones viables y pertinentes, tendientes a mejorar las condiciones económicas y financieras de empresas micro y pequeñas.



Ricardo Monreal

Transición de gobierno fraterna e histórica

El 21 de agosto pasado se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el acuerdo por el que se establecen las bases para la transición de la Administración Pública Federal (APF), con motivo del cambio de gobierno para el periodo 2024-2030, que entrará en funciones a partir del 1 de octubre de 2024.

Para la coordinación de estos trabajos, se anunció la creación de una Mesa de Coordinación para la Transición, cuyas funciones son, principalmente, tres:

- 1.- Coordinar las actividades para el intercambio de la información con que cuenten las dependencias y entidades de la APF en funciones.
- 2.- Facilitar los mecanismos de comunicación entre el Gobierno en funciones y el Gobierno entrante.
- 3.- Adoptar los acuerdos que sean necesarios para una transición ordenada, responsable y eficiente.

Paralelamente a estas bases jurídico-administrativas para la transición derivada del cambio de gobierno en el ámbito federal, el presidente Andrés Manuel López Obrador y la presidenta electa, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, realizaron giras de trabajo conjuntas a las 32 entidades de la República.

Estos recorridos tuvieron propósitos diversos, como supervisar acciones en materia educativa y de salud; comunicar a la población que los Programas para el Bienestar continuarán y se ampliarán; dar seguimiento al rescate y fortalecimiento de la Comisión Federal de Electricidad y de Petróleos Mexicanos, así como a las medidas que garantizan seguridad al país; supervisar y evaluar obras y programas sociales; dialogar con gobernadoras y gobernadores de las diferentes entidades federativas, y dar a conocer los planes que llevará a cabo la siguiente administración federal (como ampliar el número de escuelas públicas de educación media superior y superior; construir 3000 kilómetros de vías férreas en el país; poner orden en las concesiones de agua potable, e impulsar las ciencias, las humanidades y el desarrollo tecnológico), entre otros.

Lo anterior significa que la continuidad del bienestar y desarrollo está garantizada, por decisión soberana y mayoritaria del pueblo de México, que así lo expre-

só en las urnas el pasado 2 de junio.

La colaboración entre el presidente López Obrador y la presidenta electa Claudia Sheinbaum no solo es ordenada (ya que ha sido temprana y estrecha, lo cual garantiza una administración entrante informada y preparada para asumir sus funciones), sino que también es fraterna, por el grado de entendimiento y empatía que comparten ambos liderazgos respecto a las causas populares, en especial por quienes menos tienen.

Esta transición también es histórica, porque es difícil encontrar un precedente de cambio de mando con esas características de armonía, sintonía, comunicación y, sobre todo, con la convicción de que se comparte un proyecto político, social y económico que une y anima a la mayoría del pueblo de México: un proyecto que produce estabilidad, gobernabilidad, desarrollo; que distribuye la riqueza, genera empleo, combate las desigualdades; lucha contra el racismo y el clasismo; devuelve al pueblo sus recursos naturales, apropiados y expropiados durante el periodo neoliberal; que no permite injerencias extranjeras en asuntos internos; que ha situado al país como referente continental y mundial en diversos aspectos, como el de la democracia (con figuras como la revocación de mandato y la consulta ciudadana o las altas tasas de participación ciudadana en procesos electorales, etc.) o el del progresismo de la izquierda (gabinete paritario, humanismo mexicano, primera jefa de Estado en 200 años de República independiente, avances en la reforma judicial federal), entre otras.

La transición de gobierno representa la aspiración para seguir construyendo el segundo piso de la *Cuarta Transformación*.

ricardomonreal@yahoo.com.mx
X y Facebook: @RicardoMonrealA

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Los diputados zacatecanos asumen rol protagónico en la nueva Legislatura

La presencia de tres diputados zacatecanos en la junta de coordinación política de la Cámara de Diputados, y uno más como subcoordinador de la bancada de Morena, le imprime un sello especial a la LXVII Legislatura Federal que hoy, recibe a los nuevos legisladores y entran en funciones al rendir la protesta de Ley.

Ricardo Monreal Ávila de Morena, Noemí Berenice Luna Ayala del Partido Acción Nacional y Carlos Puente Salas, del Partido Verde Ecologista de México,

estarán en la gran toma de decisiones de la agenda política del país, al formar parte de la Junta de Coordinación Política que desde el próximo domingo, encabezará el ex gobernador de Zacatecas.

En una votación "por consenso", la bancada de Morena en la 66 legislatura de la Cámara

de Diputados que inicia el domingo, designó además al también zacatecano, **Alfonso Ramírez Cuéllar y Gabriela Jiménez** como vice coordinadores de la bancada morenista, en un hecho que nunca en la historia de las 65 legislaturas había ocurrido, que cuatro zacatecanos, asuman un rol protagónico en la vida política de la nación.

Además, en la Junta de Coordinación Política estarán el ex gobernador de Coahuila **Rubén Moreira del PRI, Alberto Anaya del Partido del Trabajo y la ex gobernadora de Yucatán Ivonne Ortega** como coordinadora de Movimiento Ciudadano. Una enorme oportunidad para que Zacatecas escale en la presencia política y económica que debe tener en el concierto político nacional.

David Monreal Ávila canceló su agenda en Zacatecas para estar en la CDMX

Quien salió urgentemente de Zacatecas rumbo a la Ciudad de México, es el gobernador **David Monreal Ávila**, quien después del evento ayer en Nochistlán acudió a un llamado para estar en una reunión con el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, y eventualmente participar en otra reunión con la Presidenta Electa **Claudia Sheinbaum**.

Todo parece indicar que el tema carretero es de vital importancia en la agenda de ambos presidentes y con el mandatario zacatecano se abordarán, además de otros compromisos de orden político, el tema carretero que hoy se encuentra en un deterioro mayúsculo.

Entre los resultados que pueden conocer luego de su visita es que todo hace suponer que ya tiene la aprobación de quien se hará cargo de la oficina en Zacatecas de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, ya que el actual delegado, ha resultado ser un enemigo de Zacatecas que no puso interés en resolver el grave deterioro de la red carretera federal. Las reuniones con gobernadores comenzaron ayer, y el primero en hacer público el encuentro con el Presidente, fue el gobernador de Jalisco **Enrique Alfaro**, quien aprovechó y abordó los temas de las carreteras federales en Jalisco, los avances de la Línea 4 para programar en estos días el primer recorrido y, en general, informarle sobre cómo está cerrando su gobierno.

Hoy toca el turno al mandatario zacatecano, quien en la agenda tiene dos proyectos urgentes, las carreteras federales, que el segundo piso del bulevar metropolitano. En ese sentido, seguro hoy puede haber noticias importantes.

La civilidad política en Fresnillo

Este miércoles se llevó a cabo la reunión Regional de la Mesa Estatal de Construcción de Paz entre alcaldes electos y salientes de la región de Fresnillo, y que el plato central de la buena comunicación y la civilidad política se dio justamente entre los alcaldes saliente (**Rita Quiñones**) y entrante (**Javier Torres Rodríguez**), del mineral.

En este evento, al que también acudieron integrantes de las corporaciones de seguridad, mostró que cuando existe civilidad y buen entendimiento político, las cosas marchan tranquilas en cuanto a la transición que se vive en los ayuntamientos.

En esta reunión, a la que también acudieron los alcaldes electos de Calera y Valparaíso, se les dio a conocer cómo se encuentran en materia de seguridad, los municipios que gobernarán a partir del 15 de septiembre.

También les informó sobre las acciones que se han implementado en lo que va de la actual administración estatal a través de la estrategia de pacificación. La vocación política se hizo presente y se les mostró la realidad, misma que van a encontrar y que en dos semanas tendrán que asumir como propia para dar los resultados que sus votantes esperan a la brevedad. Todo mundo espera que ahora se entreguen resultados inmediatos en ese corredor de municipios desde Zacatecas hasta Valparaíso.



JAVIER TORRES,
alcalde electo de Fresnillo.

La defensa de Julio César "N"

La diputada **Violeta Cerrillo Ortiz** envió una iniciativa de Ley, que entró a la Comisión Permanente de la Legislatura que termina en ocho días, en la que propone eliminar el fuero a los servidores públicos que sean acusados de cometer algún ilícito, pero que se les permita mantenerse en el cargo hasta que haya una sentencia condenatoria.

La legisladora, que termina su encargo el próximo seis de septiembre, propone que cuando algún servidor público enfrente un proceso por alguna acusación, las medidas cautelares que el juez determine, no podrán consistir en privación, restricción o limitación de la libertad. Parece que la defensa de **Julio César "N"** en la Legislatura, llegó muy tarde a la Cámara de Diputados, cuando ya nada pueden hacer, por el momento.

RUNRUNAZOS

Alrededor de 700 trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF), portando veladoras, realizaron una manifestación de carácter fúnebre, para protestar por lo que ellos mismos denominaron "el asesinato de la justicia en México". Los manifestantes indicaron que dentro y fuera del país existe un elevado grado de conciencia sobre la importancia de "no permitir que en México se asesine a la justicia".



NOEMÍ LUNA,
diputada federal.

Imagen verbal, pendiente en el sistema educativo

Simitrio Quezada*



El concepto "Imagen verbal" es relativamente nuevo. De pronto parece más ligado a la mercadotecnia que a la gramática y la composición literaria. La tendencia reciente lo lleva precisamente a este terreno de lo práctico y lo perceptivo: algo tan de moda en estos tiempos del Tik Tok y las otras redes sociales.

En efecto, la imagen verbal se refiere a la percepción que se tiene de una persona, incluyendo a uno mismo, cuando ella emplea la palabra oral o escrita. El impulso de juzgar a cualquiera a partir de esto no es nuevo, pero sí ha sido intensificado por estas generaciones adictas y formadas por las pantallas.

El ejercicio de hablar y escribir es un acto cotidiano. Y, sin embargo, fundamental para convivir y desenvolverse dentro de una sociedad académica, laboral y propiamente de convivencia.

Dejémoslo muy claro: especialmente en una

primera impresión, la imagen verbal de cualquier persona se deteriora o refuerza cuando ella habla o escribe. Tanto la propia seguridad como el conocimiento son importantes para mejorar esa imagen verbal que proyectamos.

Estudiantes, docentes, periodistas, empresarios y políticos pueden ser amargamente recordados por sus rípios o descuidos a la hora de verbalizar, por escritos u oralmente, sus mensajes. Ojo: de poco sirve que esa misma persona haya tenido antes diez mil aciertos a la hora de hablar. Si un minuto después de su último triunfo, comete el error... puede ser más recordado por éste que por todo lo bueno que lo antecedía.

En el sistema educativo de nuestro país deberíamos buscar que, desde su educación básica, cada estudiante reflexione en torno a la importancia de generar una buena impresión a partir de sus discursos orales y escritos. O, mejor, que logre mejores discursos orales y escritos.

Para esto, debemos inculcar en toda aula

el concepto de Imagen verbal. A partir de esto, podemos promover la conciencia de la influencia de la música y otros contenidos de medios de comunicación como escuelas del habla y la escritura.

Ya lo vemos: programas televisivos contagian frases de moda que de algún modo moldean la forma de hablar de las generaciones recientes. Sucede recientemente con muletillas como "de que" o el uso equívoco de unas palabras en lugar de otras: un ejemplo de ello es el empleo de la preposición "según" en lugar del adverbio "supuestamente".

Lo ideal sería implementar en las escuelas normales un modelo de ejercicio grupal para el análisis y la corrección de textos. Ojalá que la imagen verbal dejara de ser una especialización, propia de niveles académicos superiores o de élite, y "bajara" a los niveles más básicos de nuestra formación escolar.

*siquezada@hotmail.com

Algunos desafíos que Claudia Sheinbaum hereda de AMLO

Eduardo Ruiz-Healy*



Claudia Sheinbaum se prepara para asumir la presidencia de México, y lo hace con una mochila cargada de desafíos que Andrés Manuel López Obrador le deja como legado. Entre esos desafíos están los siguientes.

1. La crisis de seguridad: Del 1 de diciembre de 2018 al 24 de agosto de 2024, se registraron 195,295 homicidios dolosos, cantidad que supera en poco más del 25% los 156,066 del sexenio de Enrique Peña Nieto. La estrategia de "abrazos, no balazos" claramente no funcionó y la Guardia Nacional no ha cumplido con los objetivos para los que fue creada. La presidenta electa tendrá que enfrentar esta violencia, con delitos como la extorsión, la trata de personas y el narcotráfico en aumento.

2. La deuda histórica: Con la deuda pública alcanzando el 49.7% del PIB, el porcentaje más alto en las últimas seis administraciones, el gobierno entrante tendrá que maniobrar para enfrentarla.

3. La crisis fiscal y el déficit público: AMLO deja una situación fiscal complicada, con un déficit fiscal que se acerca al 6% del PIB. Esto se debe en parte a las políticas de subsidios y programas sociales que ahora demandan más del

presupuesto público. La falta de fondos, exacerbada por la austeridad, ha dejado a las instituciones y servicios públicos en una situación precaria. Sheinbaum tendrá que resolver este problema y encontrar formas de financiar los programas sociales sin aumentar la deuda ni cobrar más impuestos a las empresas y personas.

4. Los problemas de Pemex: La empresa sigue siendo un agujero negro financiero y el pago de la deuda seguirá siendo una presión en los próximos años, con vencimientos por alrededor de 6,800 millones de dólares en 2025 y 10,500 millones de dólares en 2026.

5. El bajo crecimiento: Sheinbaum tendrá que buscar formas de revitalizar la economía porque el crecimiento anual promedio durante el gobierno actual apenas fue del 0.8%, el más bajo desde el 0.6% del sexenio de Miguel de la Madrid y el segundo más bajo desde 1934.

6. La baja calidad de los servicios públicos: La salud y la educación fueron afectados por la política de austeridad y la falta de fondos y AMLO no dejará el mejor sistema de salud del mundo ni un sistema educativo de alta calidad. El próximo gobierno deberá encontrar la manera de mejorarlos.

7. Los conflictos con instituciones: AMLO ha mantenido una relación conflictiva con diversas instituciones y grupos sociales y económicos, como el Poder Judicial, los organismos constitucionales autónomos, las organizaciones no gubernamentales, los medios de comunicación, la UNAM y los empresarios. Sheinbaum tendrá que abordar estos conflictos y trabajar para disminuir la polarización de los mexicanos que su antecesor exacerbó.

8. La relación con Estados Unidos: Esta relación, que desde siempre ha sido complicada, se tensó más en los últimos días por la exagerada reacción de AMLO a unas declaraciones del embajador de ese país, las cuales fueron secundadas por sus superiores en el Departamento de Estado de EEUU.

Claudia Sheinbaum deberá enfrentar problemas relacionados con la seguridad, la economía, las relaciones internacionales, los servicios públicos, las dinámicas políticas y sociales y muchos otros, todos heredados del gobierno de AMLO. ¿Podrá? El tiempo lo dirá.

*@ruizhealy

Cuidado animal: Una responsabilidad compartida

Rafael Sánchez Andrade* 

El 9 de agosto del presente año, la Comisión de Puntos Constitucionales aprobó el dictamen que modifica los artículos 3º, 4º y 73 constitucionales sobre protección y cuidado animal.

Existen leyes que se han elaborado para proteger y cuidar a los animales en 31 entidades federativas como son Zacatecas, Puebla, Hidalgo, así como en la Ciudad de México por citar algunas, ahora al aprobar este dictamen se establece que el Congreso de la Unión dispone de 180 días naturales para expedir la ley general para proteger a los animales, así se regulará la concurrencia del Gobierno federal, de las entidades federativas, de los municipios y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.

En la iniciativa se recuperan algunos datos que en 2021 el Instituto Nacional de estadística y geografía dio a conocer de la primera encuesta Nacional de Bienestar Autorreportado 2021, como son: el 85.7% de la población adulta declaró haber tenido alguna manifestación de empatía con la vida no humana, 73.4% declaró cohabitar con

mascotas en los hogares, 69.8% de las personas encuestadas contaba con algún tipo de mascotas. En total se calcula que existen casi 80 millones de mascotas en el país, 43.8 millones de canes, 6.2 millones de felinos y 20 millones de otras mascotas pequeñas.

También en la iniciativa se menciona que las faltas cívicas más denunciadas en relación con el maltrato animal fueron: poseer animales sin medidas de seguridad para prevenir agresiones 78% y maltratar golpear o mutilar cualquier animal 13%, de acuerdo al censo Nacional de gobierno seguridad pública y sistemas penitenciarios estatales 2020.

En el artículo 3º constitucional en el párrafo décimo segundo los planes y programas de estudio deberán incluir "... la protección de los animales de acuerdo con su naturaleza, características y vínculos con las personas así como la prevención y prohibición del maltrato en la crianza y en el aprovechamiento de animales de consumo humano...". Qué bueno que la escuela se reforzará la protección de los animales, sin embargo es necesario recordar

que los valores, como el respeto a la vida de los seres vivos se inculcan en la familia.

En el artículo 4º se prohíbe el maltrato de los animales, así como la obligación del estado mexicano para garantizar la protección, el trato adecuado, la conservación y el cuidado de los animales.

En la fracción XXIX-G del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se faculta al Congreso de la Unión expedir una Ley General de Protección y Cuidado de los Animales.

Es importante que en la Ley General de Protección y Cuidado de los Animales se establezca el compromiso de los Gobiernos Estatales y Municipales para crear centros de atención y cuidado de los perros, en donde se proporcionen vacunas gratuitas o a bajo costo. De igual manera que se efectúen actividades para sensibilizar a la ciudadanía para adoptar perros que se han abandonado en la calle, al igual que lleven a cabo campañas de esterilización gratuita o a un costo menor.

*analistaeducativo@gmail.com

¿Qué es el hardware libre?

Nubia Barrios*

¿Te imaginas pensar, desarrollar y fabricar un dispositivo electrónico para después hacer públicos sus diagramas y especificaciones permitiendo que cualquier persona pueda intervenirlo y mejorarlo? Este tipo de desarrollos tecnológicos existen, se les conoce como hardware libre, y su día internacional se conmemora el 20 de abril.

Para entrar un poco más en contexto sobre la importancia de este concepto, iniciemos con la definición de hardware. Es el nombre que se da a las partes físicas de un sistema informático como el procesador, la memoria RAM, la unidad de almacenamiento, e incluso componentes externos como el monitor, teclado, micrófonos y cámaras web.

Es importante mencionar que, a diferencia de los desarrollos tradicionales, cuyos diseños y especificaciones permanecen ocultos al ser registrados como propiedad intelectual, el hardware libre promueve la transparencia y la colaboración abierta en el desarrollo tecnológico. Uno de sus principales beneficios radica en el acceso libre a la información sobre su estructura y, al tenerla a disposición, los usuarios y otros diseñadores pueden comprender su funcionamiento interno, identificar posibles vulnerabilidades e, incluso, tomar decisiones informadas sobre su uso.

Esta publicidad en las especificaciones de dispositivos como teléfonos celulares, computadoras, automóviles y otros, brinda a los usuarios la posibilidad de comprender en detalle cómo funcionan, lo que a su vez permite identificar potenciales vulnerabilidades de seguridad o mecanismos de recopilación de

datos que podrían comprometer la privacidad. Ello contribuye a empoderar a las personas, al permitirles evaluar los riesgos de privacidad asociados con cada dispositivo y elegir aquellos que mejor se ajustan a sus necesidades y valores.


Lo anterior es de gran relevancia en esta era digital, ya que el hardware libre promueve la autonomía del usuario al no depender de empresas o entidades externas para comprender el funcionamiento de sus dispositivos o para controlar la recopilación de datos. Al ser un movimiento basado en la colaboración abierta y la transparencia, el hardware libre incentiva el desarrollo de dispositivos que respeten la privacidad desde el diseño.

Si bien no todos los usuarios tenemos que ser expertos en los aspectos técnicos de la tecnología, los proyectos de hardware libre suelen estar sujetos a un escrutinio público y a la retroalimentación de la comunidad, lo que fomenta la implementación de medidas de privacidad sólidas y la consideración de las preocupaciones de los usuarios en las primeras etapas del diseño.

Si bien es un tema nuevo, es interesante reflexionarlo, al constituir una herramienta valiosa para proteger la privacidad de los usuarios de la tecnología al ofrecer transparencia, control y autonomía sobre sus datos. A medida que la tecnología avanza y nuestras preocupaciones por la privacidad crecen, el hardware libre tiene el potencial de desempeñar un papel cada vez más importante en la defensa de los derechos digitales y la protección de la información personal.

*nubiadmilan@hotmail.com

¡La Guitarra Barroca! Nuñez, Villegas y Jiménez

Carlos Martín Vásquez Díaz* 

Yo tengo muy marcada mi llegada a Zacatecas allá por 2009. Como ya se los he compartido, siempre animoso y deslumbrado por todas aquellas cosas que eran una novedad para mí. A la fecha, recorrer la calle López Velarde-Guerrero, me trae el recuerdo de ese día.

En aquellas semanas de mi llegada, vinieron muchas cosas juntas, dentro de ella, un curso de música antigua, que era dictado por un grupo de músicos estudiantes de la Facultad de Música de la UNAM; dentro de esta agrupación, el zacatecano Alejandro Acosta Reyna. Recuerdo que Alex, como le decimos ya con confianza, traía a su grupo conformado por una flautista, un ejecutante de Viola da Gamba y él, haciendo el bajo continuo con instrumentos que antes, pues solo había visto en videos y grabacio-

nes: El Archilaúd y la Guitarra Barroca. Durante esa semana, compartió con nosotros un curso para la adaptación de música del período renacentista y barroco temprano, a un instrumento tradicional como la guitarra "española".

Para aquellos que desconocen de los instrumentos que les hablo, la *viola da gamba* es un instrumento antiguo, similar al violonchelo, incluso asemeja mucho a su forma en su ejecución. Su nombre deriva de cómo se ejecutaba sujetándose entre las piernas. Esto diferenciaba a la *Viola da braccio*, la cual se tocaba ejecutándose recargada en el pecho. El archilaúd, es un instrumento de cuerda pulsada, similar al laúd, pero de una estructura física que permitía estirar o tensar las cuerdas para obtener sonoridades más graves.

Finalmente, la *Guitarra Barro-*

ca; les hablaba del bajo continuo anteriormente, este término, refiere a el acompañamiento que se realizaba con acordes y armonía por distintos o un instrumento. La guitarra barroca, funcionaba para realizar estos acompañamientos, sin embargo, siempre gozó de compositores que realizaron música original para dicho instrumento. Este, físicamente es más pequeño que una guitarra, con cuatro grupos de cuerdas dobles y la más aguda simple. Su nombre deriva del período en que fue más recurrida, que fue entre 1600 y 1750. de igual manera, aunque su imaginación sea muy buena, lo invito a buscar imágenes para conocerlo.

Aprovechando este pretexto, es que deseo hacer una terna de recomendaciones de producciones musicales, de tres mexicanos,

que desde mi parecer, realizan una excelente labor de divulgación del instrumento y su repertorio: **Miguel Alejandro Nuñez**, un músico originario del estado de Puebla y que actualmente radica en España y que cuenta con un álbum llamado: *"De Murcia: Guitar Music"* centrado en la música de Santiago de Murcia, compositor español, y de la cual, parte de su música fue encontrada en el Códice Saldivar IV, encontrado en México. De igual manera, **Francisco Villegas**, con el álbum *"Music for Baroque Guitar"*.

Finalmente, y muy importante,

el Maestro **Krishnasol Jiménez Moreno**, radicado actualmente en Basilea, Suiza; en 2013, grabó repertorio de Robert De Visée con una guitarra barroca construida por el legendario Antonio de Stradivari. Una grabación imperdible.

Quizá me extendí un poco, pero le aseguro que es una interesante puesta, conocer el trabajo de estos mexicanos sobresalientes con relación a la guitarra barroca. Estos los puede encontrar en plataformas digitales.

*cmvd13@gmail.com

Mi Jardín de Flores
Por La Madre Teresa
de Chalchihuites

‘Yo dejo de cumplir mi responsabilidad constitucional como senador y como presidente de la JUCOPO el día último de agosto y comenzaré como diputado electo y probable presidente de la Junta de Coordinación Política por tener mayoría absoluta y ser coordinador del Grupo Parlamentario por elección unánime el día de hoy, asumiré esa responsabilidad a partir del 1o. de septiembre’: Ricardo Monreal Ávila.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Miércoles 28 de agosto de 2024. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

¡Con los Niños, no!

HOY POR la mañana, mis hermanas y yo nos enteramos de un horrible crimen: la desaparición del niño Brayan Torres Hernández de 13 años, lo que nos provocó mucha indignación: ‘¡Con los niños no!’, exclamamos al unisono; ‘los malos no tienen perdón de Dios, ¿cómo es posible que se roben a los niños para, desde chiquitos conducirlos por el camino del mal?’

-LOS NIÑOS deben disfrutar su niñez jugando, estudiando, aprendiendo cosas buenas, es pecado mortal guiarlos por el camino del mal, no, con los niños no se metan-.

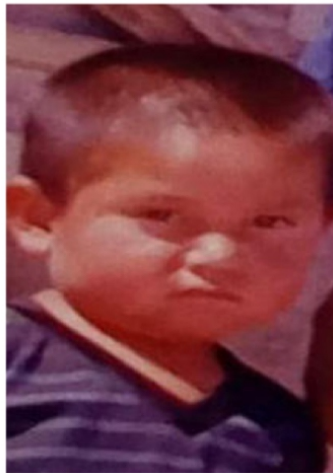
-ESTOY VIENDO que el niño el Brayan Torres desapareció en Plateiros, Fresnillo, Zacatecas, desde el 21 de enero de 2023, de seguro lo tienen en otro estado del país o del extranjero, esos desgraciados les lavan el cerebro y los entrenan como sicarios-.

-Página 24 Zacatecas -tercia don Roberto- dio santo y seña de Edgar Jimenez Lugo ‘El Ponchis’, un niño sicario que conmovió al mundo entero al confesar que había matado a cuatro, individuos degollándolos; el chavalillo reveló que desde los 11 años fue enrolado por el narco, según confesó tras su detención; de esto hace casi

Mi Jardín de Flores

“No se lo Deseo ni al Mismo Diablo”

Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Brayan Torres Hernández



David Monreal Ávila



Everardo Ramírez Aguayo



Virginia de la Cruz López



¿Dónde, dónde están?

14 años; el chavo salió en libertad y fue deportado a Estados Unidos, donde nació; desde entonces no se sabe nada de él-.

-POBRE, era un niño y le arruinaron su vida, ¿qué ganaron con ello?, el castigo eterno, por eso ‘con los niños no deben meterse’, ojalá pronto aparezca sano y salvo Brayan Torres-.

Desaparecidas 467 Personas en lo que va del año

-SEGÚN don Everardo Ramírez Aguayo, comisionado de la Comisión Local de Búsqueda de Personas, en lo que va de este año (1 de enero a 22 de agosto de 2024), ‘han desaparecido en Zacatecas 467 personas.

“ASEGURA que, en comparación con la misma fechas del año 2023, las desapariciones fueron 497, o sea, bajaron 30: ‘Aunque hemos visto una pequeña reducción en el número de desapariciones, aún así no estamos generando una situación de que esta problemática vaya a la baja’, aseguró don Everardo a nuestro Diario Página 24 Zacatecas”.

-Y ES cierto, todos los malditos días hay desapariciones forzadas, pero este gobierno le apuesta a que el pueblo pierda su capacidad de indignación, de asombro, pero está perorando: el zacatecano no olvida: ahí están las madres buscadoras que no ceden ni un ápice a pesar de su difícil tarea, vean a la Virginia de la Cruz López enfrentar al gobernador hasta el insulto, ese reclamo está grabado y ya forma parte de la historia colectiva: ‘¡Devuélveme a mi hijo!’, grito desgarrador que siempre estará presente y el David tendrá que seguir pagando el costo de no cumplir con sus promesas de campaña-.

Se Movilizaron las Madres Buscadoras

-PREVIO al Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, que se conmemora pasado mañana (viernes), las Madres Buscadoras han tenido mucha actividad en la presente semana: conmueve verlas colocando Cédulas de Búsqueda ampliadas en mantas, en puentes peatonales y en varias partes ante la cruel indiferencia de la clase gobernante que, ojalá, no nunca estén en esa situación-.

-A NADIE se le desea eso, ni al mismo diablo, el pueblo es noble, pero...

-BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-.

Los seres humanos estamos expuestos a lo largo de nuestro existir a situaciones que nos llevan tanto al éxito como al fracaso y, desde mi perspectiva, pueden darse tres elementos básicos que son afines a ambas situaciones: la actitud, el carácter y el trabajo. El primer elemento que abre la brecha entre el éxito o el fracaso es la actitud que adoptamos a diario; conozco personas exitosas que tienen un desenfado de la vida, no se estresan ni se complican la existencia y, sobre todo, tienen un cargado ímpetu de confianza en sí mismos, tienen pues, una respuesta positiva ante la vida, ante la adversidad y los retos que habitualmente pueden sortear. Estoy convencido de que cómo individuos tenemos frente a nosotros a nuestros peores enemigos, basta y sobra que en la mañana nos asomemos al espejo más cercano. En gran parte, somos nosotros mismos los responsables directos e ineludibles de nuestros éxitos o fracasos; somos los únicos que tomamos buenas o malas decisiones, los que nos empeñamos en conquistar una determinada pareja pese a que no es la más cercana a lo que en un momento soñamos; somos usted y yo, los que seguimos realizando las mismas conductas que nos conducen otra vez al llanto o a la felicidad, solamente que cuando nos va bien, hacemos alarde de nuestro éxito y por el contrario, cuando nuestra empresa fracasa, buscamos al responsable de nuestra mala suerte y argumentamos mil orígenes predestinados a provocar

Reflexiones sobre el éxito y el fracaso

ÁLVARO GARCÍA HERNÁNDEZ

nuestra debacle. La autocomplacencia malsana nos lleva al conformismo y a la inactividad humana, por todos lados hay personas que predicán con el ejemplo el nulo esfuerzo como filosofía de vida, lo cual, les genera un cierto número de beneficios que son precedidos de la lástima que muestran a los demás. En torno al segundo elemento, considero que buscar el éxito en nuestra vida personal o profesional requiere trazar una estrategia que implica dar cumplimiento a ciertos parámetros indispensables para alcanzar nuestras metas. El éxito demanda sacrificio, entrega, pasión, confianza y sobre todo, carácter; una persona sin carácter será esclavo de otros intereses que lo manipulan y pisotean para consolidar otros fines distintos a los suyos, de esta forma, un empleado, un profesionista, un cónyuge o un político sin carácter, será presa fácil de sus pares, superiores e inferiores. En los hechos, es muy lamentable ver personas sin carácter, jóvenes sin iniciativa,

sin motivación para crecer y salir adelante ante la adversidad, o que buscan salidas o alternativas a su opacidad y pobreza espiritual como las drogas, el alcohol o hasta el suicidio, bajo una multiplicidad de justificaciones prefabricadas y hechas a su medida; otros más, hacen precisamente de sus retos, verdaderas oportunidades y obtienen beneficios sorprendentes. El tercer elemento que nos puede encaminar al éxito o al fracaso es el trabajo; si hay simulación, no cabe duda de que habremos de conservar el mismo status por un largo tiempo pero sin pena ni gloria, inadvertidos, grises y olvidados. El trabajo debe orientarse al cumplimiento de nuestras metas de vida que son personales, íntimas y no pueden concederse o mezclarse con las de otras personas; debemos visualizar al trabajo de otra manera, no como la que nos han inculcado históricamente bajo el esquema de la explotación de un superior por sobre un inferior o como una lucha entre derechas e izquier-

das, más bien dibujemos al trabajo como una satisfacción personal plena, busquemos que así sea porque muy probablemente, ese trabajo sea una sombra permanente de nuestra silueta a lo largo de nuestra vida. El éxito o el fracaso dependen totalmente de nuestra capacidad de superar nuestras debilidades y brechas personales, de la constancia que invertimos a mejorar nuestra actitud, de luchar continuamente para mejorar nuestro carácter y a la labor constante y satisfactoria que realicemos en el cumplimiento de nuestros objetivos. La actitud, el carácter y el trabajo no dependen del destino o una buena estrella, son el resultado de nuestra individualidad, de la educación que mamamos en nuestros hogares, de una reflexión diaria y objetiva sobre lo que hacemos bien o mal, son la respuesta a nuestras ganas de superarnos y sentirnos plenos. No colguemos la solución de nuestros problemas al designio divino, no ambicionemos riquezas materiales postrados en el conformismo, no nos engañemos con falsos anhelos de cambio si no contribuimos con el primer impulso y, tomemos en nuestras manos, la responsabilidad de nuestra vida. Creo que estas reflexiones pueden llevarnos a la edificación de estrategias personales que pueden cambiar positivamente nuestro propio mundo bajo el esquema de que para cambiar el universo necesito cambiar primero yo. ■

alvarogarciabernandez2027@gmail.com

El martes 27 de agosto se presentó el libro "Madre Buscadora. Crónica de la desesperación" de Cecilia Flores, en el marco de la Feria del Libro de Zacatecas. Este es el texto que leí en su presentación.

Es extraño este escenario, porque estamos presentando un libro que nunca debió ser escrito. Una historia que no debería ser real. Pero tristemente lo es. Y afortunadamente Ceci Flores escribió este libro.

Primero, porque no es normal que las personas sean desaparecidas. Porque esa forma de violencia atroz cuando es generalizada y sistemática es una afrenta contra la sociedad mexicana en general y contra la humanidad. Desde hace casi dos décadas vivimos una guerra que no elegimos vivir, una guerra en la que son difusos los victimarios, pero claros los responsables de incentivarla.

Segundo, porque cuando estamos ante un delito tan grave las autoridades tienen toda la responsabilidad de localizar a las personas con vida, o en su caso de localizar e identificar los cuerpos para hacer restituciones con dignidad. Pero la realidad es que no lo hacen, y como verán en el libro, son uno de los principales obstáculos para la localización y la verdad. Detrás de las desapariciones hay una tecnología, un engranaje, que permite la desaparición física, judicial, institucional y social.

Tercero, porque ninguna madre, ninguna hermana, ninguna familia, debería estar haciendo el trabajo del Estado, buscando en reclusorios, hospitales, en las morgues, en las sierras y en los desiertos.

Pero a pesar de que este libro nunca debió ser escrito, tenemos la suerte que así haya sido. Pues justamente todo ese sistema de violencia e impunidad que permite que las desapariciones se reproduzcan a diario es resistido, contestado y visibilizado por

El libro "Madre Buscadora": testimonio de resistencia y de derrota como sociedad

JAIRO ANTONIO LÓPEZ*

el valor y el amor que Madres Buscadoras como Ceci Flores ponen a diario para dar con sus seres queridos. Si el sistema dice "desaparecen y debes vivir con el dolor, la incertidumbre y la revictimización", Ceci Flores en este libro nos dice "No acepto esa condena".

En México hay más de 115.000 personas desaparecidas o no localizadas. La mayoría jóvenes hombres entre los 18 y 35 años. En el caso de las mujeres, la mayoría son niñas o adolescentes entre los 12 y 24 años. En el país hay más de 50.000 cuerpos sin identificar, hay cientos de fosas que son ubicadas por las acciones de las madres y familias buscadoras.

En nuestro estado, en Zacatecas, los casos superan los 3.900. De estos, más del 60% se han dado entre el 2020 y 2024. Es decir, con una intensidad brutal. Cada día desaparecen 2 personas en Zacatecas que no vuelven a ser localizadas. Las autoridades están rebasadas y son ineficientes en su trabajo. En el estado, de cada 10 personas que son reportadas como desaparecidas, entre 6 y 7 se mantienen en ese estatus, mientras que de las 3 o 4 que son localizadas un tanto lo son sin vida. Además, no hay sentencias ni justicia. Es decir, parafraseando a la ONU, la desaparición es "el crimen perfecto".

Pero el testimonio de Ceci Flores nos

muestra la fuerza de las madres y las familias buscadoras que resisten. En su libro encontrarán no sólo su historia de lucha, sino también los muchos claros oscuros que ha implicado para ella su perseverancia.

El empezar a buscar a su hijo Alejandro Guadalupe Islas, desaparecido en Los Mochis Sinaloa en octubre de 2015, para luego también verse obligada a buscar a su hijo Marco Antonio Saucedo, desaparecido en Sonora en mayo del 2019. Buscar a dos hijos, pocos dolores pueden acercarse a esto.

El proceso de aprendizaje, valiosamente reconocido, cuando hizo parte de Las Rastreadoras de Sinaloa, y el agradecimiento a Mima Medina. Lo que nos recuerda que esta lucha es colectiva.

El tener que arriesgar su vida e integridad al encontrarse con los perpetradores de las desapariciones de sus hijos, el ser objeto de amenazas, intimidaciones, y el enfrentar los agresivos ambientes del desierto mexicano.

El renunciar a la justicia y a la acción de las autoridades porque sabe que éstas no harán mucho por encontrar a sus hijos, ni a los cientos de miles que nos faltan.

El aceptar que además de que busca a sus hijos, busca a todos y todas. En estas páginas encontrarán las emociones que puede generar el que con su lucha el colectivo de Madres Buscadoras de Sonora haya

localizado a más de 2000 personas sin vida y más de 2700 con vida.

El uso imaginativo de las redes sociales, grandes herramientas para romper los cercos de indiferencia.

El haber sido desplazada forzosamente para proteger su vida, y aun así regresar a las búsquedas y no rendirse.

Por todo esto digo que este libro no debió ser escrito. Porque ninguna madre debe pasar por el dolor y la desesperación que Ceci nos comparte. Pero por todo esto también es fundamental que este libro haya sido escrito, porque con el testimonio de Ceci podemos dimensionar la derrota que como sociedad hemos sufrido, al mismo tiempo que la gran reposición que ha habido frente al terror con base en el amor y la persistencia de las Madres Buscadoras.

Como dice Enrique Díaz, evitar la normalización de la violencia "pasa por una ética de la escucha que permita experimentar vergüenza e indignación ante un relato oficial que cultiva y extiende la desmemoria y la insensibilidad". Escuchemos a las Madres Buscadoras y leamos este libro para movilizarnos, para visibilizar y concientizar. Para que nunca más tengan que ser escritos libros como estos. Porque desaparecer no es normal. Porque las madres no deben estar buscando a sus hijos. Gracias a las madres y familias buscadoras que resisten y nos obligan a preguntarnos ¿Cómo permitimos que esto pasara?

*El viernes 30 de agosto los colectivos de familias que buscan a sus seres queridos en Zacatecas nos convocan a una marcha en conmemoración del día internacional de las víctimas de desaparición. Partirá desde la explanada de Ingeniería de la UAZ a las 1 pm. ■

* Profesor e investigador en la Unidad Académica de Ciencia Política de la UAZ.

¿Por qué lo permiten los familiares?, es decir, ¿por qué se prestan a ello, a volver a aparecer a cuadro en un documental de Netflix?, una más: ¿reciben algún tipo de compensación monetaria por los derechos del dolor de la desaparición de un estudiante? No me queda claro: si se beneficia a los directamente afectados me gustaría que se presentaran cientos de miles de documentales, porque, aunque repitan la misma historia, al menos sirve como ayuda a las familias pobres. Pero no. Se les vuelve a engañar. Se les dice que este documental ahora sí será con toda la seriedad posible. La desgracia y el dolor se multiplican: no solo desaparecen a tu hijo, sino que ahora también eres el jugo y la carne de otros para alcanzar la espectacularidad y el morbo que generan sucesos tan lamentables en una sociedad donde se permite que el noventa por ciento de los crímenes queden bajo el amparo de la impunidad. Señores delincuentes, no se preocupen: nadie irá tras de ustedes.

Otra vez se les va a contar a los espectadores lo mismo que se ha contado desde que ocurrió el fatídico suceso que todos conocemos. ¿Qué van a mostrar como nuevo contenido? Uno de los que participan en el documental es Paco Ignacio Taibo II, ¿otra vez?, ¿alguien lleva la cuenta de las ocasiones en que este señor, que tanto ama la cultura popular, que se autodenomina comunista, pero que vive del Estado y vive muy bien, ha aparecido a cuadro en televisión protestando y aclarando crímenes como si del mejor investigador policiaco se tratara. ¿Nadie se ha dado por vencido frente al choteado discursivo de este señor?

La historia de México es particularmente espectacular. Quiero decir que únicamente nos importan los hechos históricos que trascienden cuando se genera un espectáculo alrededor de ellos, cuando llegan series, documentales, declaraciones, que ahora sí van a sacar la verdad a la luz pública, que ahora sí van a desenmascarar a los verdaderos autores de los crímenes de Estado. Por eso ahora no hay tanto ruido, pero esperen a que finalice septiembre y llega el otro gran espectáculo histórico: el movimiento estudiantil de 1968. Y nuevamente aparecen declaraciones escandalosas políticamente. Y nuevamente se estrenan películas y series y documentales que ahora sí van a presentar la verdad de lo que realmente ocurrió. Y el fenómeno de una historia particularmente espectacular está en que como sociedad mexicana somos muy buenos consumidores de ese tipo de contenidos. Nos encanta regodearnos en el morbo y en el dolor ajeno. Nos encanta que otros más inútiles le hagan a los detectives y que nos expongan lo que nosotros ya sabíamos, pero nos negábamos a reconocer: a los verdaderos culpables. Nos encanta el dolor que le ocurre al prójimo y si podemos ayudar en algo nos hacemos a un lado o le metemos el pie para que el prójimo termine de caer y rodar por las escaleras.

Lo saben quienes hicieron el documental de Ayotzinapa. Netflix tiene una paradójica forma de selección sus contenidos: casi no toma temas "serios", pero cuando se decide no hace sino chistes de humor negro donde prevalece la satisfacción del daño en el otro para llamar la atención de los televidentes. Cuando admiramos cómo humillan al de enfrente nos encanta. También cuando sufre. Cuando pierde la dignidad con tal de llegar a la meta, donde lo esperan cuantiosas ganancias. Ya luego de ganar se comprará otra dignidad. Por eso "La casa de los famosos" es uno de los programas con más audiencia en México. Y no me queda duda de que el dichoso documental de Ayotzinapa se coloque en los primeros lugares de lo más visto en Netflix México. Si ya tenemos una mediocre

Ayotzinapa, ¿otro más?

ÓSCAR GARDUÑO NÁJERA

serie como "Accidente" donde se demuestra que los pobres son rencorosos, vengativos y fanáticos religiosos, no me extraña nada del Top 10 de series más vistas. Eso es lo que nos entretiene. Es la basura del otro la que nos encanta. Y si en lugar de recogerla avienta más nos causa mayor atracción. Porque el otro debe estar más "jodido" que yo para que al admirar su desgracia sienta que la vida ha sido buena conmigo y con mi familia en un país donde la democracia es un juego de niños y niñas.

Seguramente habrá una detallada cronología de los hechos de Ayotzinapa. Para hacer más atractivo el documental a alguno de sus geniecillos se le habrá ocurrido intercalar los testimonios de gente cuyas declaraciones son importantes para esclarecer los hechos, al más puro estilo de formato gringo, y para llegar al final con culpables. ¿Y luego?, ¿cuánto tiempo piensan darle de exhibición al documental? ¡Qué horror!, seguramente exclamará alguno de los que se atreven a verlo; luego apagará la pantalla y continuará con su vida, hasta que alguien saque el tema en una comida o una cena y... "por cierto, ¿ya viste el documental de Netflix?, ¡es buenísimo!, ¿tú quién crees que haya sido?".

Está claro: se van a exhibir a los que realmente son culpables, se les puede hasta nombrar y ninguna autoridad acudirá a detenerlos luego de ver el tan grandioso documental. La impunidad seguirá siendo la impunidad en México y de los culpables sólo aquellos que son pobres pueden ser detenidos, procesados, mostrados a la opinión pública como changuitos tras rejas del zoológico de Chapultepec, para advertir que sí se está actuando contra la impunidad en México. Ya nos sabemos de sobra ese cuento: la justicia no existe en nuestro país, y lo poco de existencia que le queda, ese soplo de aire que todavía da muestra de vida, se aplica a los pobres, a los que sí son culpables, pero carecen de una buena defensa legal para que consiga sacarlos del sitio a donde los condujo su entorno marginado y despreciable.

No va a pasar nada. Hay otro tema que ha dejado de tener espectacularidad y que nos demuestra que la misma es temporal, que llega un momento donde a la sociedad, a lo que somos, a nosotros como individuos, nos vale realmente madre los hechos. Ninguna mujer de clase media se preocupa por los feminicidios hasta que se entera que su vecina desapareció o que al jefe del trabajo le asesinaron a su hija adolescente. Otra vez: ya nos sabemos las recetas. Las protestas y las llamadas de auxilio se dan miles de veces en las redes sociales con reacciones de indignación ante lamentables hechos. Luego todo pasa y cae en el olvido. Por eso no se ha podido parar hasta hoy la cifra: de 7 mujeres que eran asesinadas en el 2016 hemos pasado a un país donde a diario matan a 10, 11 mujeres, y la cifra no disminuye, crece, crece a diario, lo mejor es encender una veladora y rogar porque tus hijas vuelvan a casa sanas y salvas en un país como México donde, literal, matan a las mujeres en complicidad absoluta con las autorida-

des estatales. Tenemos ya tres espectaculares hechos: el 68 y toda su parafernalia, playeras con las palomitas incluidas; los feminicidios y las declaraciones de gobernantes donde consiguen entender las causas por las que matan a las mujeres, pero donde los responsables gozan de total impunidad incluso cuando en muchos casos, y Sergio González Rodríguez ya lo señala desde el 2002 en su libro "Huesos en el desierto" (Anagrama) se sabe quién o quiénes son los culpables y se decide a no proceder porque hay una completa protección por parte de todo tipo de autoridad. Repito: hasta que le pasa a tu hija. Entonces los feminicidios sí existen para ti. Ya es muy tarde; y Ayotzinapa: una historia de horror donde el Estado se encargó de desaparecer, asesinar, a estudiantes, donde se han señalado una y otra vez a los culpables y donde solo se han detenido a los "jodidos", esos que carecen de cualquier medio legal para defenderse.

Y podrían ustedes sumar: el caso de la guardería ABC, por ejemplo. Y de esta manera comprobar que vivimos en una sociedad, la mexicana, que se regodea en el morbo de la nota roja, pero que tira la piedra y esconde la mano. Son temáticas propias de la sobremesa en la fonda o en el restaurante. Hay que aprender unos cuantos detalles de cada una si es que uno quiere destacar entre los comensales, que se vea que no es uno tan ignorante de lo que le ocurre en su país, México, a las mujeres y a los estudiantes, que no se note que es usted un estúpido bien hecho que se conforma con admirarse de "La casa de los famosos" porque qué rico se siente cuando los humillan, cuando sufren, cuando se castigan, qué buen experimento social el meter a personas imbeciles dentro de una casa y admirar su comportamiento como si se pretendiera escribir un tratado de psicología. Pero eso nos procura descanso: saber que el de enfrente sufre y yo no; saber que el de enfrente arrastra su dignidad por el piso y que nosotros la tenemos tan bien puesta que hasta pagamos porque nos enseñen qué es la dignidad.

Eso es lo que somos, lo que alimentamos. No me extraña que "La casa de los famosos" tenga muchos espectadores, me extraña que aún no nos devoramos unos a otros, que poco a poco vamos perdiendo lo que teníamos de valioso en una cultura tan admirable como la mexicana donde actualmente los referentes son gentuza de YouTube o de alguna red social. Eso es lo que admiramos. Me lo dijo un amigo: estamos en un país donde a la gente realmente le importa un reverendo carajo la literatura. Eso: leer. Para los fines que se desee, pero hacerlo. La espectacularidad facilita la imbecilidad y este es un estado en el que es más cómodo pasar frente a tu realidad: no te exige ningún tipo de pensamiento o certeza intelectual, no te exige que tengas al menos dos o tres ideas a partir de tu concepción del mundo, y sí te autoriza para descalificar al otro mientras ese otro no cumpla con tus requisitos.

Así también se trabaja el morbo de los crímenes sin resolver. Lo veremos en las declaraciones que se susciten ante el documental. Es importante que se aclare lo ocurrido, nos dirán. Es importante que las nuevas generaciones conozcan la historia de México desde su impunidad, nos dirán. Y de no tratarse de cadáveres claro que yo al menos sonreiría. Pero no: al menos yo no puedo sonreír frente a cadáveres resultado de crímenes en los que por una u otra circunstancia he sido cómplice. No lo puedo hacer. Me gustaría que en el futuro se estrenase un nuevo formato de "La casa de los famosos" donde el que quede eliminado pierda irremediablemente la vida. Al menos nos volvería más sensibles frente a las ocurrencias de los famosos. ■

► RAYUELA

Se les dijo, se les avisó, fue propuesta de campaña y ahora no hay nada que evite la Reforma al corrupto Poder Judicial de la Federación.



EDITORIAL

DAVID H. LÓPEZ

Los resultados de la elección no solo dieron cuenta de que los mexicanos desearon la continuidad del proyecto de nación de la izquierda morenista y aliados sino, con la contundencia de ellos, nos damos cuenta de que la población asume como propia esa historia de país.

Otra historia de país

Al cambiar la narrativa del país y modificar las nociones estáticas del neoliberalismo que predominaron por 30 años en medios y otros insumos de la cultura popular, este sexenio deja la puerta abierta a la posibilidad de que otra historia de nación es posible.

Los resultados de la elección no solo dieron cuenta de que los mexicanos desearon la continuidad del proyecto de nación de la izquierda morenista y aliados sino, con la contundencia de ellos, nos damos cuenta de que la población asume como propia esa historia de país.

Son las llamadas nociones de politización que implica un país receptivo a planteamientos audaces, por diferentes, como la conciencia de clases, rompiendo con la narrativa individualista para dar paso a otras opciones con más énfasis colectivo.

La irrupción de elementos de progreso tecnológico y productivo como la Inteligencia Artificial, que llega para quedarse, nos obliga a estar preparados no solo para conservar el trabajo en la vorágine de escasez que se aproxima sino para determinar juntos, qué haremos con quienes se queden en la orilla.

¿Cómo propiciar condiciones de vida digna para

quienes sean los cesados por la incursión de robots para hacer su trabajo? Quedan muchos aspectos de la vida pública que se deben revisar a conciencia y con responsabilidad.

En su libro *La Tiranía del Mérito*, Michael Sandel, filósofo de Harvard, hace un cuestionamiento a las certezas del mundo procapitalista, donde habla, entre otras cosas, del insulto que implica afirmar que “el éxito depende de uno mismo”, porque de ser así, quienes logran o salen de la pobreza es porque ellos no quieren.

Y en otros pasajes profundiza sobre la urgencia de volver a preocuparnos como sociedades, por el bien común y por la dignificación de trabajos que no tenemos en la debida estima, ilustrándolo con una frase de Martin Luther King donde dice que la función de las personas que trabajan en limpieza es tan importante como la de los médicos, porque si los primeros no hacen su trabajo tendremos graves problemas de salud pública.

En un mundo que dice respetar todos los trabajos en público, pero en la práctica menosprecia los “menos dignos”, es preciso modificar no solo un discurso sino toda una forma de pensar.

Otro ejemplo de esto es la perspectiva sobre el sindicalismo, uno de los villanos

favoritos de la perspectiva del progreso capitalista. Los sindicatos, por su propia naturaleza, se crearon (o les hicieron) mala fama, en muchos sentidos.

Se les considera parásitos, retardatarios de la movilidad y flexibilidad laboral, esquiroleros y corruptos y, por todo lo anterior, prescindibles.

No es solo la perspectiva con la cual se les juzga sino la intensidad con la que se generaliza. Y en eso el trato no es igual cuando hablamos de empresarios explotadores, ecocidas, extractivos, corruptos y corruptores. Se juzga al sindicalista según

“una regla”, pero al empresario según “la excepción”.

Las generalizaciones cuando operan en cualquier sentido desembocan en dichos extremos y es difícil determinar cuál es más dañina.

Sin embargo, según un estudio del FMI de hace algunos años, el sindicalismo fue juzgado como necesario para un capitalismo sano, en virtud de que da a los grupos de menores ingresos una capacidad de negociación para fortalecer su poder adquisitivo y con él, la capacidad de consumir. Esta última, indispensable para el mercado

y, por ende, el capital.

De vuelta a la pregunta de más arriba, ¿cómo velar por quienes serán despojados de su trabajo por algoritmos y otros robots? Es imposible articular una solución, pero la actitud ante ellos es crucial para saber que ser insensibles es a la larga (y no tan larga) poco práctico para todos.

Entonces, ¿era cierto que, “por el bien de todos primero los pobres”? Así parece, pero el cambio de historia generalizada es tan solo un pequeño paso para solucionar una realidad más grande.



PURO VENENO

GANA ELECCIÓN, PERO LO INHABILITAN

Un alcalde electo estaría impedido para gobernar. No se trata de Miguel Varela, pues sigue en suspenso su caso en la Sala Monterrey del Tribunal Federal Electoral si rinde o no protesta en la capital. El drama de no poder rendir protesta lo vive Juan Antonio Herrera, quien ganó la elección en Vetagrande. Herrera ya había gobernado este municipio de 2016 a 2018. En ese periodo le hicieron una observación por parte de la ASE que derivó en un proceso de inhabilitación por ¡10 años! El político impugnó la sanción, pero en los tribunales no le dieron la razón. *Toño* recibió su constancia de mayoría, cuando le notificaron al propio IEEZ que este primer edil electo no puede asumir el cargo. Ahora el instituto le echó la bolita a los diputados locales para que resuelvan y definan lo procedente.

¡LO ENGAÑARON!

Las lenguas bífidas relatan que la observación y posterior inhabilitación a *Toño* se originó por un engaño. Cuando fue alcalde, unos supuestos estafadores se hicieron pasar por funcionarios estatales, ofreciéndole bajar 4 millones de pesos a cambio de un depósito de 400 mil. El político cayó en la trampa y se generó un daño al erario. En su partido Fuerza por México anticipan que no todo está perdido. Dicen que si Herrera está impedido para gobernar Vetagrande, entonces que lo haga su suplente Juan José López. Así pues, de todas formas pintarán de rosa la presidencia municipal. El veneno surtiría efecto en el candidato, no en el partido.

INFLUENCIA ZACATECANA

Además del ex gobernador Ricardo Monreal que coordinará a los diputados federales de Morena, Noemí Luna hará lo propio con los de la bancada de Acción Nacional, y Carlos Puente con los del PVEM. En el Senado, Amalia García también coordinaría su grupo parlamentario. Por eso, se habla de una gran influencia zacatecana en las cámaras. Quien no llegará a esos niveles de liderazgo será Miguel Alonso, pues como diputado federal su coordinador sería Rubén Moreira y *Alito* Moreno su jefe máximo.

ACUSACIONES DELICADAS

El líder frijolero Fernando Galván hizo acusaciones delicadas sobre supuesto cobro de *moches* en la Secampo y la Sader, por lo que pide la renuncia del delegado José María Llamas. Pero Galván reconoce que estos hechos fueron denunciados penalmente. —¿Y por qué tú no lo denuncias? — le preguntaron en conferencia al líder frijolero. — Ya está denunciado, lo denuncié ante medios de comunicación. — No, ante la fiscalía. ¿Por qué no hay una denuncia ante la dependencia? — Porque no tengo la facilidad de los abogados. Necesito articularlo.

¿PARA QUIÉN?

Muchas intrigas generó la iniciativa de la diputada Violeta Cerrillo para eliminar el fuero, aunque en realidad mantiene cierta protección a los servidores públicos acusados del delito. Por algo, dicen las víboras ponzoñosas, Violeta no subió a tribuna a leer su iniciativa, solo la mandó. Propone que sin necesidad de un desafuero, los ministerios públicos puedan ejercer acción penal contra los servidores, pero que estos se mantengan en funciones hasta que haya una sentencia. Gente venenosa afirma que si bien esa iniciativa, en el lejano caso de aprobarse, no aplicaría para Julio "N", entonces, ¿para quién? ¿Para los de la estafa?

CITAN AL RECTOR

El rector de la UAZ, Rubén Ibarra, fue citado hoy a las 10 de la mañana con diputados de la Comisión de Transparencia, que preside Zulema Santacruz. La reunión, que fue reprogramada, se solicitó por parte de un grupo de académicos, para que se les informe sobre la situación de pagos de prestaciones de jubilación pendientes.



AD HOC
JENNY GONZÁLEZ
ARENAS

Informar oportunamente

La transparencia es uno de los principios fundamentales de la democracia, eso es innegable; sin embargo, mucho se habla del tema sin tomar en consideración todos los factores que lo rodean.

La información es importante para la toma de decisiones, pero también tenemos que considerar cuál es el momento oportuno para que la información a la que se accede sea lo suficientemente completa como para que las decisiones que se tomen con base en esa información sean adecuadas.

Mucho se habla de las exigencias de información, como ciudadanos queremos saber todo en el momento en el que sucede y, probablemente, ese es nuestro derecho; sin embargo, no siempre la información tiene que fluir en ese sentido.

Los procesos son un ejemplo claro de cómo la información al instante no siempre es la salida adecuada. Todos hemos escuchado hablar del caso Cassez, una francesa acusada del delito de secuestro en México que tuvo que ser puesta en libertad por violaciones al debido proceso.

Este caso es un claro ejemplo de cómo la información que se publica antes de tiempo puede generar un conflicto tal, que se genera una duda razonable sobre la veracidad o falsedad de los actos consecutivos al momento en el que se genera la información.

En ese caso, las autoridades tenían prisa por mostrar resultados de las políticas de combate a la delincuencia, de tal forma que se hizo pública información imprecisa, incompleta, que generó especulaciones y detalles confusos que analizados a la luz de un debido proceso legal generaron una duda razonable sobre la culpabilidad o no de la francesa acusada de secuestro, así como del procedimiento seguido a su detención.

Esa información analizada desde una perspectiva jurídica no debió haberse hecho pública en ese momento, lo que provocó una consecuencia no muy favorable para el sistema jurídico mexicano. La sensación de injusticia con la que nos quedamos los mexicanos nadie nos la quita.

Por otro lado, nos encontramos un proceso contrario, información relevante que contada oportunamente puede ser la diferencia entre aplicar o no una política pública de atención médica, pero que fue reservada por así convenir a los intereses políticos de quien gobierna y que una vez que sea revelada ya no podrá ser de la misma utilidad como lo sería si se analiza en estos momentos.

Tal es el caso de la información relativa a las políticas públicas sanitarias en materia de la COVID en México.

La información relativa a las estrategias de vacunación fue declarada como reservada, que no podrá hacerse pública en unos años, por lo que, cuando sean liberados los datos ya no serán de la misma utilidad para el diseño de políticas públicas adecuadas en lo que a esta enfermedad se refiere.

Como podemos observar, en ambos casos nos vamos al extremo, información que se cuenta demasiado pronto y su manejo temprano genera incertidumbre, o información que no se genera de manera oportuna y su manejo tardío provoca ineficacia en el uso de esa información.

Ante esos escenarios, solo nos queda diseñar mecanismos eficaces que nos permitan no solo transparentar la información, sino que el acceso a ésta se haga de manera tal que sea oportuna y pueda rendir los resultados adecuados, pero para lograr ese equilibrio debemos tener como sociedad y gobierno la madurez para esperar la información en el momento oportuno y no detenerla más del tiempo necesario.

LA ENREDADORA



SIGUE LA INCERTIDUMBRE EN LA CAPITAL.

De veras que esos magistrados de la Sala Regional del TEPJF nomás están jugando con nuestros sentimientos. Ayer ya estaba programado el orden del día para la sesión en la que se abordaría nuevamente el juicio de nulidad de las elecciones en la capital y veríamos si finalmente estos magistrados se pronunciarían por la ratificación de la sentencia de los magistrados del Tribunal Electoral de Zacatecas o por la revocación de esta decisión, ya que andan encarrerados corrigiéndoles la plana un día sí y al otro también. Pues con todo y que estaba programado el análisis de este caso, de último minuto fue bajado del orden del día y acá en la Capital Iluminada de **JORGE MIRANDA** se quedaron con el Jesús en la boca, lo mismo que la gente de **MIGUEL VARELA**, sintiendo la punzada de la incertidumbre, porque nomás no se resuelve. Pero pues antes digan que lo consideraron, si tomamos en cuenta que el personal del Poder Judicial de la Federación está en paro...

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ, LÍDER DE MORENA EN EL SENADO.

Ayer en la plenaria de Morena se definió el liderazgo de la bancada en la Cámara Alta y la responsabilidad recayó sobre el excandidato presidencial **ADÁN AUGUSTO LÓPEZ**, quien no solamente gozó de la confianza de todos los senadores morenistas, sino de la propia presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM**, que estuvo en el evento saludando y felicitando a los nuevos senadores. Aquí nos faltaba saber si algún zacatecano lograría esta encomienda, pero nos la ganó **ADÁN AUGUSTO**. A ver si en la Cámara Baja **AMALIA GARCÍA** logra ser líder de bancada para llevar carro completo con zacatecanos líderes de fracciones parlamentarias.

FALTA UN SENADOR A MORENA Y SE LLEVA TODO.

Justo en este evento se dio a conocer que ya que el Partido de la Revolución Democrática perdió su registro, los dos senadores de este instituto político decidieron sumarse a la bancada de Morena y no crean ustedes que batallaron mucho en convencerlos porque de hecho, ellos ya andaban tocando las puertas, pero ya ven que a los guindas les faltaban tres senadores para obtener la mayoría calificada, pues con este cambio, ahora ya nada más les falta uno, así es que es cuestión de horas para que el trabajo de operadores políticos como **RICARDO MONREAL** sea evidente y otro legislador se cambie la camiseta y se sume al segundo piso de la 4T. Hagan sus apuestas señores y opinen quién o quiénes son los siguientes en vestir de guinda.



ENRIQUE LAVIADA LANZA AMENAZAS.

Pero no se me asuste usted estimado lector. A nadie amedrentó -esta vez-, a nadie asustó -esta vez-, tan solo amenazó con mantenerse en la vida política de Zacatecas después de terminar su periodo como diputado local; es decir, que no crean que después del 8 de septiembre ya no habrá **LAVIADA** porque él, como animal político que es, seguirá. Además, también amenazó con seguir escribiendo ahorita que ya se le calentó la mano y lo rondan las musas que lo inspiran, por lo que ya está pensando en qué otra cosa escribir, sobre todo ya que le agarró el gusto a la poesía, pues jura y perjura que ahí como lo ven de cascarrabias y reniegos, que dice las cosas de frente y sin tapujos, es un tipo muy sensible... ¡Ah! Y ahora que anda de abuelo culeco. No se diga más...



LA FAMILIA



SUSANA SÁNCHEZ

Maestra en Educación Familiar

La cotidianidad familiar

“Lo cotidiano en sí mismo es ya maravilloso. Yo no hago más que consignarlo.”
Franz Kafka

Algo cotidiano (del latín *quotidiānus*, de *quotidie*, diariamente) es algo diario que puede referirse a algo periódico, a algún suceso de la vida diaria o a la historia de vida de cada persona en el día a día.

Podemos decir que la cotidianidad es todo aquello que hace la persona en su diario vivir, las actividades constantes que ocurren como el trabajo, el estudio, la necesidad de comer, descansar, y miles de otros quehaceres repetitivos que se hacen incluso mecánicamente.

Este concepto se encuentra estrechamente vinculado a los fenómenos que se relacionan en lo corriente del día a día, y aunque suena homogéneo, no hablamos de un término objetivo sino totalmente subjetivo porque lo cotidiano depende del estilo de vida de cada quien, y no es igual para todos, está compuesto por actividades muy diferentes en cada persona y en cada familia.

Así pues, cada familia establece su propia rutina de acciones, tareas y vivencias de acuerdo a las necesidades e intereses de cada uno, lo cual

marca su cotidianidad y esto siempre tiende a repetirse en la vida de cada persona por períodos más o menos largos.

Esto está estrechamente relacionado con dos palabras más, la rutina y la costumbre, lo cual nos lleva a repetir acciones que por el solo hecho de ser realizadas todos los días de manera sistemática terminan volviéndose automáticas, sin pensarlas.

En la vida familiar, la cotidianidad bien llevada es necesaria para poder avanzar en el desarrollo de cada uno de los miembros del núcleo familiar, es conveniente porque estabiliza, estructura, da orden y seguridad a cada uno y ayuda en la adquisición de hábitos, valores y virtudes.

Lo contrario a la cotidianidad es lo extraordinario, esto puede ocurrir en dos sentidos: cuando algo extraordinariamente bueno aparece en nuestra vida debemos aprovecharlo, disfrutarlo, valorarlo y agradecerlo; y cuando lo que nos saca de la rutina es un evento extraordinario negativo también debemos aprender de él, reflexionar sobre lo ocurrido, crecer y valorar lo que tenemos y que vivimos

y que casi siempre apreciamos cuando nos falta; esto puede referirse a estabilidad económica, a la salud, a la familia, a las clases escolares o al trabajo, entre otros.

No obstante, si en la familia hemos caído en una rutina que nos desgaste física, emocional o psicológicamente, es muy necesario también darle un giro a nuestras actividades y salir momentáneamente de esto y dar oportunidad a eventos extraordinarios que nos ayuden a salir adelante de la misma.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

SOCIEDAD TRANSPARENTE



SAMUEL MONTOYA

Comisionado del IZAI

¿Qué plantea la reforma constitucional para el INAI?

“La transparencia y la protección de datos personales, lejos de ser lujos, son derechos fundamentales”

El pasado 23 de agosto, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó un dictamen que, como ya es sabido, podría marcar el inicio de una regresión democrática en México. Dicho dictamen propone la eliminación de siete organismos autónomos, incluido el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), y el traslado de sus funciones a diversas dependencias del gobierno federal.

La fracción VIII del apartado A del artículo 6 de la Constitución, que reconoce la autonomía del Inai, sería reformada para que sean los propios sujetos obligados quienes asuman la responsabilidad de garantizar los de-

rechos de acceso a la información pública y protección de datos personales, lo que eliminaría el contrapeso que hasta el momento, y desde la autonomía, ha tenido el sistema democrático mexicano.

El Inai, así como los organismos locales de transparencia, no solo han sido imprescindibles en la defensa del derecho a la información y la protección de datos personales, sino que han actuado como un garante cuando los sujetos obligados no cumplen con sus obligaciones.

Para muestra, en 2023 el IZAI en Zacatecas impuso casi 3 millones de pesos en medidas de apremio a sujetos obligados que no entregaron la información requerida, cabe mencionar que las sanciones han sido

ejecutadas por la Secretaría de Finanzas, con lo cual este recurso ingresa a las arcas del Estado. Con la nueva reforma, cada institución pública deberá determinar y validar su propio cumplimiento.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#ParaAbril OParaMayo

Ora sí que ya se confirmó que Zacatecas y sus impugnaciones son de lo que menos les interesa a los Magistrados de la Sala Monterrey del TEPJF; ayer, se tenía en el orden del día la resolución, pero de un momento a otro, se retiró el asunto... en ascuas quedó MIKY VARELA y secucaces... JORGE MIRANDA ya anda entregando...

Como dice la canción, "para abril o para mayo" las cosas se resolverán, ¿cuál prisa? Mientras, algunos confían en que se mantiene VARELA y otros, ya están arrancando motores para su campaña extraordinaria. La moneda está en el aire, sobre todo, por lo que viene.

#LoQueViene Conviene

Se sabe que después del 8 de septiembre, del 3er informe del gobernador, se arranca oficialmente la sucesión gubernamental, porque llegan nuevos perfiles o se consolidan los viejos; se abren camino los que buscarán el siguiente brinco... en el tema de la capital, casi siempre ahí han emanado los perfiles que buscan el "premio mayor".

Quien se sitúe ahí, será quien busque el escaño mayor; si llega el albiazul, sería el "candidato natural", si es que NOEMÍ LUNA no le come el mandado desde la cámara baja, porque tendrá una gran posición, que, si la sabe aprovechar, le podría dar un visto bueno para lo que viene... preferible, sí, que VARELA.

#Fogueado

Pues el más fogueado y que podría ser el candidato natural de Morena a la alcaldía y también le daría foco para seguir el camino político, sin duda es RODRIGO REYES, quien poco a poco se adentra en las colonias capitalinas y su nombre se escucha en todos lados; él podría ser la sorpresa de la elección del 27, así como la diputada azul, si es que sabe cómo mover sus piezas.

Amén de los que ya vienen pronunciándose, esta decisión del tribunal será determinante para lo que viene en el estado, una cosa que no debe tomarse a la ligera, por lo que no se sabe si los magistrados se lo toman o muy enserio o simplemente se pasan las resoluciones por el arco del triunfo... ¡Sabe!

#Supermayoría

Otra cosa que también cambiará el rumbo de Zacatecas y del país, es que el TEPJF aprobó la repartición de pluris por parte del INE, por lo que significa que habrá una supermayoría en el congreso federal del partido en el poder; con un zacatecano dirigiendo el asunto - del partido oficial-, RICARDO MONREAL y con "bastantes" aliados para la entidad.

Ahora sí que tendremos una "súper presidenta", si nos daba miedo el poder que tiene AMLO, esperamos que ahora, con todos los poderes alineados en un solo personaje... ojalá no se deschabete, porque estará bueno. Mientras, será el momento de que los zacatecanos hagan historia y se vea el amor que le tienen a su tierra.

iNos leemos mañana!